

INFORME DE GERENTE GENERAL

Quito, 17 de junio del 2020

Señores SOCIOS:

Conforme lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Compañías y lo dispuesto en la Resolución 92-1-4-3-0013 de 18 de septiembre de 1992, pongo a su consideración el informe sobre la operación de la compañía OYSE OPERACIONES Y SERVICIOS S.A. durante el ejercicio económico 2019.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

OYSE S.A inicio sus labores en mayo 15 del 2019 a pesar del entorno económico, social y político del país, los Socios han cumplido con los objetivos previstos para el presente ejercicio económico, procurando formar nuevos proyectos y operaciones que generen nuevos ingresos y resultados positivos para la compañía. Dicha generación de proyectos represento a los socios una nueva inversión y aporte de capital.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

En el presente ejercicio económico se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones emanadas de junta general.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, COMPARADA CON EL AÑO PRECEDENTE.

Todos los recursos inmersos en las operaciones de la compañía han sido utilizados en las Actividades de operación de la Compañía y de manera convenientemente en beneficio de todos quienes colaboran con la misma.

La compañía inicialmente tuvo un aporte de capital social de \$180,00. Una vez que se fueron generando las operaciones de la misma se vio la necesidad de ir incrementando los aportes, mismos que al 31 de diciembre del 2019 fueron de \$ 7.272,00 registrados como Cuentas pendientes de pago.

Los ingresos que se generaron en el periodo 2019 fueron de \$ 8546,90 correspondiente a la venta de cortinas, servicios de instalación y comisiones por venta de las mismas.

Los gastos y costos que se generó el este periodo es de \$15.592,58.

La compañía al cierre del presente ejercicio económico se encuentra al día con todas las obligaciones existentes ante el Servicio de Rentas Internas SRI, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Instituto de Seguridad Social IESS, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, y demás organismos de control.

La compañía este año económico 2019 declaro una pérdida considerable de \$ 7.045,68 por lo que se recomienda reestructurar y controlar de mejor manera la administración de la misma.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATÉGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Finalmente, me permito recomendar a la junta general para el próximo ejercicio económico, ejecutar una estrategia de posicionamiento en los segmentos socioeconómicos a los que se enfocan nuestro objeto social, a través de una propuesta de valor que permita competir con calidad, precios y servicios frente a nuestros competidores.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alejandro Maldonado D.', is positioned above the printed name.

Alejandro Maldonado D.
Gerente General